

1. DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

ALCANCE

Gestión comercial y prestación del servicio público integral de aseo en sus componentes de recolección, transporte y transporte hasta el sitio de disposición final de residuos sólidos ordinarios, barrido y limpieza de vías y áreas públicas - limpieza urbana (corte de césped) en el municipio de candelaria, no aplicabilidad: 8.3 diseño y desarrollo de los productos y servicios.

ALCANCE ESPECÍFICO POR SISTEMA DE GESTIÓN

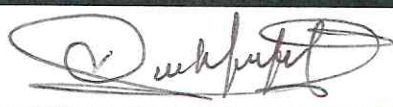
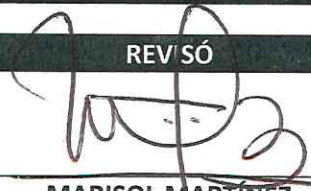
El alcance del Sistema Integrado de Gestión considera el contexto de la organización, los factores internos y externos, y la aplicabilidad a las necesidades y expectativas de las partes interesadas pertinentes, incluyendo de manera explícita a los trabajadores, contratistas, proveedores, clientes, la comunidad y las autoridades reguladoras.

- **Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015):** Abarca la prestación de un servicio público de aseo que busca la satisfacción del cliente a través de la eficacia y eficiencia en los servicios de recolección, transporte y transporte hasta el sitio de disposición final de residuos, barrido, limpieza de vías y atención al usuario.
- **Alcance del Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015):** Cubre las actividades operativas de recolección, transporte y barrido, así como las actividades administrativas, con el fin de identificar y gestionar los aspectos e impactos ambientales significativos y dar cumplimiento a las obligaciones de carácter ambiental.
- **Alcance del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001:2018):** El alcance del SG-SST aplica a todos los procesos y actividades de la empresa con el propósito de prevenir accidentes, lesiones, enfermedades, deterioro de la salud en los trabajadores, contratistas, proveedores, clientes, la comunidad. Incluye la identificación de peligros, la evaluación y el control de los riesgos inherentes a las operaciones, como la seguridad vial, el manejo de maquinaria y herramientas, y la exposición a riesgos biológicos y físicos, así como la promoción del bienestar y la salud en general.

No aplicabilidad:

Numeral 8.3 Diseño y Desarrollo, NTC ISO 9001:2015 Debido a que los servicios ofrecidos por Candeaseo S.A. E.S.P Se fundamentan en estándares preestablecidos por la ley 142 de 1994 y que en su implementación se ajustan las necesidades o requerimientos de los usuarios a través de una adecuada planificación, lo cual no implica alteraciones de los servicios que conlleven actividades de diseño y desarrollo.

2. CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORÓ	REVISO	APROBÓ
		Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No.01 de 28/01/2025
OSCAR MAYORGA LESMES	MARISOL MARTÍNEZ	
Director de Planeación & SIG	Gerente	
28/01/2025	28/01/2025	

3. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1.0	11/10/2021	Documento Inicial
2.0	23/06/2022	Se adicionó: La descripción de los dos sistemas que conforman el sistema integrado de gestión, la gestión comercial y las sedes de aplicabilidad y la descripción de las no aplicabilidades.
3.0	28/01/2025	Se actualiza el alcance, ya que la alta dirección tomó la decisión de Certificar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo tanto, se incluye el SG-SST.